



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLETA

INFORME DE SUPERVISION

Proceso		Versión		Fecha de vigencia		Página 1 de 1	
Compras y contratación		3		27/08/2025			
CONTRATO No	ESAL 004 - 2025	ACTA No	6	FECHA DEL ACTA	23/12/2025		
OBJETO CONTRACTUAL:							
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA APOYAR AL IMTCRD DE VILLETA EN LA REALIZACION Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES PREVISTOS DURANTE LA VIGENCIA 2025							
PERIODO DE SUPERVISIÓN:		DEL	6/11/2025	AL	23/12/2025	TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	
						31/12/2025	
CONTRATANTE:	X	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA			NIT.:	800.253.463-4	
ORD DEL GASTO:	X	LINA BIVIANA PINZÓN FEO			C.C.:	1.077.971.131	
CONTRATISTA:	X	FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO CON SENTIDO SOCIAL			NIT.:	900.350.680-4	
REP. LEGAL:	X	MONICA LIZETH LOPEZ CRUZ			C.C.:	53.041.962	
SUPERVISOR:	X	LINA BIVIANA PINZÓN FEO			CARGO	DIRECTOR EJECUTIVO	
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervisión, en el cual se realiza un análisis cuantitativo, cualitativo de ejecución, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificación de requisitos para determinar si es viable o no el pago.						
A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO						Plazo Cumplido	94%
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:				MESES	4	DIAS	17
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO				MESES	0	DIAS	0
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES				MESES	0	DIAS	0
A4. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO				MESES	0	DIAS	0
A5. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES				MESES	0	DIAS	0
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)				MESES	4	DIAS	17
A7. PLAZO EJECUTADO				MESES	4	DIAS	9
A8. PLAZO POR EJECUTAR				MESES	0	DIAS	8
B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL						TERMINA	31/12/2025
						Obligaciones Cumplidas	100%
No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
a)	Cumplir cabalmente el objeto del presente proceso			X			
b)	Realizar el aporte económico en dinero o en especie, comprometido en la propuesta presentada			X			
c)	Cumplir con los requisitos de ejecución del presente proceso de manera oportuna para lo cual se compromete a disponer los recursos aportados por el INSTITUTO para la ejecución exclusiva del objeto del mismo y disponer de toda la capacidad técnica y administrativa para ellos			X			
d)	Realizar y coordinar las acciones necesarias junto con el INSTITUTO para el buen éxito de su gestión			X			
e)	Coordinar junto con el supervisor del presente proceso las condiciones de tiempo, modo y lugar para la ejecución de cada una de las actividades a realizar			X			
f)	Dar cumplimiento al cronograma de actividades para la ejecución del contrato, de conformidad con los lineamientos dados por el IMTCRD, el cual deberá ser previamente conocido y avalado por el Supervisor del contrato			X			
g)	Ejecutar el presente proceso de conformidad a las indicaciones establecidas en el proceso			X			
h)	Ejecutar el presupuesto conforme a los aportes realizados por el INSTITUTO y el ASOCIADO			X			
i)	Suministrar los elementos nuevos, originales, de primera calidad, estar en óptimas condiciones de calidad, estar dentro del tiempo de uso y empleo, así como fuera de las fechas de expiración (cuando aplique), y obedecer a marcas reconocidas en el mercado			X			
j)	Presentar un informe de gestión con los respectivos aportes, inventario de recursos, base de datos de los participantes, informe de recursos financieros y contables, registro fotográfico y todos aquellos aspectos que se consideren relevantes tanto para la buena ejecución del presente proceso como para su liquidación.			X			
k)	Cumplir con las recomendaciones y requerimientos que el INSTITUTO formule a través del supervisor durante el desarrollo del objeto del presente proceso			X			
l)	Expedir la certificación correspondiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la seguridad social			X			

m)	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones generadas por recaudación y distribución de los derechos patrimoniales de autor			x				
n)	Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, portar los elementos de protección personal adecuados y velar por la salud, integridad y vida de su personal, del personal de la Entidad y del público en general que se encuentre cerca del área de trabajo			x				
o)	Garantizar la apropiada destinación final de los bienes, herramientas o utensilios utilizados para la adecuada ejecución contractual			x				
p)	Constituir las garantías solicitadas por la Entidad y mantenerlas vigentes durante el plazo de ejecución contractual y el término de la liquidación			x				
q)	Presentar el informe final debidamente soportado, anexando registro fotográfico, planillas y demás soportes, una vez finalizada la ejecución contractual, previo al trámite de la correspondiente cuenta de cobro			x				
r)	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.			x				
B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:								
Cumple con las obligaciones para el periodo								
B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:								
NO								
B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:								
NO								
B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?						SI	NO	x
NO								
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?						SI	x	NO
Informe de actividades, certificación parafiscales y documentos del contador ,registro fotografico.								
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?						SI	x	NO
C. GARANTIAS								
DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:		
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-44-101108473	15/8/2025	1/5/2026	N/A	N/A	15/8/2025		
CALIDAD DEL SERVICIO	18-44-101108473	15/8/2025	1/5/2026	N/A	N/A	15/8/2025		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACIONES LABORALES	18-44-101108473	15/8/2025	31/12/2028	N/A	N/A	15/8/2025		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	18-40-101079735	15/8/2025	31/12/2028	N/A	N/A	15/8/2025		
D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES								
INFORMACION								
El contratista aporta CERTIFICACION DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, suscrita por el representante legal, en donde manifiesta que han realizado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales (ARP), Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de este informe, de igual forma se aportan documentos que acreditan de acreditación a la contadora quien firma la certificación.								
E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO						Ejecucion Financiera	98,8%	
E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)				\$214.046.000,00				
E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$178.025.000,00				
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO				\$36.021.000,00				
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES				\$0,00				
E5. VALOR ANTICIPO EN EL PERIODO				\$0,00				
E6. VALOR DE LA PRESENTE ACTA				\$44.392.396,00				
E7. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES				\$167.015.452,05				
E8. VALOR POR EJECUTAR				\$2.638.151,95				
PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE:				\$44.392.396,00				
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO		No	2025000292	FECHA:	15/8/2025			
2 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS		No		FECHA:				
3 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS		No		FECHA:				
4 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS		No		FECHA:				
CUENTA BANCARIA:	AHORROS	X	CORRIENTE	ENTIDAD	BANCOLOMBIA	No	4534242862	
F. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO								
Se certifica que, en cumplimiento del Convenio No. ESAL 004-2025, el presente pago se tramitará de acuerdo con lo estipulado en la factura No. FE 24, con cargo a los siguientes rubro presupuestales:								
G. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO								

La entidad realizará un aporte de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$178.025.000,00) INCLUIDO IVA e incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Los pagos se realizarán de manera parcial y proporcional conforme a la ejecución de las actividades programadas. Cada desembolso corresponderá al porcentaje del valor del aporte del IMTCRD asociado a las actividades efectivamente realizadas y certificadas.

Para la realización de cada pago parcial, el Asociado deberá entregar el informe detallado de las actividades ejecutadas, junto con la factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada. Además, deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social, así como en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifiquen, reglamenten o complementen.

Para tal efecto, deberá presentar la certificación de paz y salvo de los pagos de parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o representante legal de la empresa, según corresponda.

El supervisor del contrato será responsable de certificar la correcta ejecución de las actividades correspondientes a cada etapa y emitir el acta de recibo a satisfacción, requisito indispensable para la aprobación y realización de cada pago parcial.

Los recursos para garantizar la presente contratación se imputarán con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal: DISP- 2025000224 del 29/07/2025.

2. APOORTE ESAL:

La ESAL realizará un aporte en especie de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$10.681.500,00) INCLUIDO IVA, e incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar, de conformidad con el detalle técnico establecido en su propuesta.

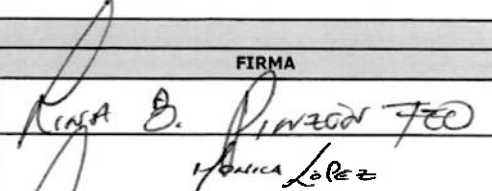
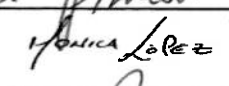
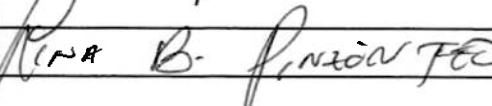
PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del Convenio cubre los costos directos e indirectos en que deba incurrir la ESAL para la ejecución contractual.

PARÁGRAFO SEGUNDO: APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: La ESAL debe encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual deberá anexar el recibo de pago correspondiente.

Adición al CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO No. ESAL 004 DE 2025 en la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES VEINTIUN MIL PESOS M/CTE. (\$36.021.000,00) INCLUIDO IVA y todos los impuestos y costos directos a los que haya lugar, para los ítems nombrados en la justificación anterior, anterior; para un valor total acumulado de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$214.046.000,00) INCLUIDO IVA, incluido todos los impuestos y costos directos a los que haya lugar

G. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	LINA BIVIANA PINZÓN FEO	
	79.957.737	
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO CON SENTIDO SOCIAL	
	R.L. MONICA LIZETH LOPEZ CRUZ	
SUPERVISOR:	53.041.962	
	LINA BIVIANA PINZÓN FEO	
	DIRECTOR EJECUTIVO	

